

# Declararon dirigentes de la FEC

Tres dirigentes de la FEC, Alejandro Navarro, Carlos Almanza y Héctor Grandón, prestaron ayer declaraciones ante el magistrado del Cuarto Juzgado del Crimen de Concepción, Fidel Henríquez, quien conoce de la denuncia presentada el miércoles por la autoridad universitaria frente a la toma de la Casa del Deporte. Los dirigentes estudiantiles declararon entre las 9 y las 11 horas. Al término de la declaración fueron dejados en libertad. La denuncia de la Universidad señala que hubo usurpación y robo.

Los dirigentes al término de la audiencia con el magistrado dijeron a EL SUR que "aparte de que fue muy cordial la entrevista con el juez, tenemos bastante confianza que al final del proceso quedará muy en claro nuestra inocencia porque no se configura ninguno de los delitos de que se nos acusa". Agregaron que "es una irresponsabilidad que la rectoría tan livianamente acuse a los dirigentes estudiantiles de esta clase de delitos no sólo por nuestro carácter absolutamente representativo de todos los estudiantes, sino también porque nuestras acciones son públicas y de todos conocidas".